

10-1-2009

Ciencia y pensamiento cristiano en la educación posgradual

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/hitos>

Recommended Citation

"Ciencia y pensamiento cristiano en la educación posgradual" (2009). *Hitos*. 3.
<https://ciencia.lasalle.edu.co/hitos/3>

This Libro is brought to you for free and open access by the Documentos institucionales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Hitos by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Hitos 5

Ciencia y pensamiento cristiano
en la educación posgradual

Vicerrectoría Académica
Departamento de Formación Lasallista

Dirección:

Hermano Fabio Humberto Coronado Padilla fsc.
Vicerrector Académico

Redacción:

Hermano Néstor Raúl Polanía González fsc.
Luis Enrique Ruiz López
Jorge Eliécer Martínez Posada
Milton Molano Camargo

Edición:

Aída María Bejarano Varela

Carátula:

Adriana Donoso Calderón

Diagramación:

Sonia Montaña Bermúdez

Contenido

Presentación	5
I. Ciencia y pensamiento cristiano en la educación posgradual	9
II. Laboratorio Lasallista: el humanismo cristiano en diálogo con la ciencia en las maestrías	19
III. Humanismo y ciencia: la ciencia en diálogo con la cosmovisión cristiana en las especializaciones	27
Bibliografía	35

Presentación

En la actualidad, la formación humanística en la educación posgradual es un reto para las universidades pues ella no sólo busca formar en lo disciplinar de las especializaciones y las maestrías, sino también contribuir en la formación integral de sujetos ético-políticos con responsabilidad social, capaces de asumir los retos de la profesión en las actuales circunstancias económico-políticas de la nación en el marco de la globalización.

La Universidad de La Salle asume esta tarea y, para ello, dentro de su compromiso con el desarrollo humano integral y sustentable, desde los valores cristianos inspirados en la tradición educativa lasallista, crea el área de Ciencia y Pensamiento Cristiano del Departamento de Formación Lasallista. Esta área es la encargada de agenciar los espacios académicos de “Humanismo y Ciencia” en las especializaciones, y “Laboratorio Lasallista” en las maestrías, los cuales procuran dar vida al Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL); para lograrlo se insertan en el dinamismo actual de la Universidad de cara al Enfoque Formativo Lasallista (EFL), en la reflexión crítica y constructiva como ejercicio del pensamien-

to, en la ética y los valores como propuesta de sentido, y en el diálogo con las diversas teorías contemporáneas.

El presente documento recoge en su primera parte el texto denominado “Ciencia y pensamiento cristiano en la educación posgradual” el cual hace referencia a la pertinencia de los espacios antes señalados en el ámbito de la Universidad de La Salle, enmarcando su reflexión desde el plano de la autonomía universitaria, reconociendo el marco legal que la sustenta, los documentos eclesiales que le dan valor, hasta la pertinencia pedagógica de los mismos desde cinco razones fundamentales:

1. La riqueza de la formación inter y transdisciplinar que permite el tema de la ciencia y el pensamiento cristiano y la superación del especialismo reduccionista.
2. El descubrimiento de la dimensión humanizadora del propio quehacer científico, especialmente cuando se hace de manera consciente.
3. El desarrollo de competencias comunicativas y argumentativas.
4. La apropiación de la dimensión moral que conlleva la actitud científica y tecnológica.
5. La cualificación del sentido de pertinencia y de su impacto en la hoja de vida profesional.

Luego, en su segunda y tercera parte expone los lineamientos orientadores de los espacios académicos: “Laboratorio Lasallis-

ta” y “Humanismo y Ciencia”, buscando responder de manera sintética a las siguientes cuatro preguntas:

1. ¿Por qué este espacio en la educación posgradual?
2. ¿Desde qué referentes?
3. ¿Para qué?
4. ¿Cómo?

La intencionalidad de Hitos 5 es contar con un marco común y unos consensos mínimos que guiarán a los profesores en el rediseño y formulación de los Syllabus. También tiene como meta orientar a los responsables de los programas de posgrado en su tarea de administrar coherentemente la malla curricular, presentando adecuadamente estos espacios académicos a los futuros aspirantes. A su vez, los estudiantes de posgrado podrán encontrar en él una adecuada comprensión del aporte de dichos espacios académicos a su formación.

No pretende abordar el tema en toda su complejidad y profundidad; su alcance es más limitado: hacer una primera aproximación al mismo que sirva de base para posteriores desarrollos.

La Universidad de La Salle al editar este documento está asumiendo su compromiso con lo humano en diálogo con la ciencia, pues sabe que no hay nada más humano que la ciencia misma y que ella, la ciencia, está en la construcción de lo humano. Es así como los espacios posgraduales del Departamento de Formación Lasallista son caminos de construcción en la infinita tarea de humanización

a la cual todos, desde los diferentes saberes, estamos llamados a ser. Por lo tanto, no son sólo espacios institucionales, sino la posibilidad de generar cuestionamientos desde la propia vida a la reflexión profesional para la construcción de mundos posibles. Espacios que son cruzados por los ejes de sentido del Lasallismo: ciencia y fe, ciencia y ética, ciencia y política, política y fe.

Pensar lo humano en su relación con las ciencias es posibilitar puentes de diálogo en la construcción del conocimiento que permitan generar actitudes críticas en torno a nuestro presente, entendiendo la crítica como esa capacidad de auto examen en cuanto a los discursos que acompañan nuestro estar en el mundo, referidos a lo que pensamos, decimos y hacemos para poder saber qué pensamos, decimos y hacemos en la posibilidad de transformación de las propias subjetividades.

Por último, Hitos 5 reseña la construcción de unos espacios para el diálogo entre humanismo y ciencia “para el mutuo cuestionamiento, para enriquecerse en la medida en que ambos buscan respuestas a los grandes enigmas de la humanidad, a los grandes desafíos de los tiempos y de los lugares” (Gómez, 2008), es decir, unos espacios para pensar lo que somos y lo que podríamos ser en la infinita tarea de la libertad.

Dr. Jorge Eliécer Martínez Posada
Coordinador del Área de Ciencia y Pensamiento Cristiano

Ciencia y pensamiento cristiano en la educación posgradual

“Me gusta pensar el humanismo como el fortalecimiento del espíritu libre, crítico, solidario con la suerte del mundo y de la historia, que trasciende las búsquedas y que se siente siempre insatisfecho, que cree en las posibilidades del ser humano, que disfruta de la vida, que busca y admira la belleza, que se compromete en la consecución de comunes utópicos más allá de los referentes inspiracionales del mismo humanismo, y que se trasciende a sí mismo para tratar de encontrar en Dios la serenidad, la fuerza, la constancia” (Gómez, 2008)

Dentro del inmenso campo que sugiere este tema, en este breve escrito, nos referimos al aspecto específico de la pertinencia de su estudio en los programas de posgrado de nuestra Universidad de La Salle. Tenemos que empezar señalando que una justificación como esta, suele darse por descontada en cualquier Universidad que se reconozca como tal, independientemente de que sea o no confesional. En efecto, se trata de un tema inherente a la trayectoria de la cultura occidental, a la historia de la propia universidad

y de un tema reconocido dentro del ámbito académico, así sea para plantear argumentos en su contra. De hecho en el mundo de los científicos actuales hay una muestra representativa que lo aborda en sus discursos racionales, igualmente para promoverlo o para combatirlo. Es pues un tema propio de la universalidad y la libertad de cátedra, de investigación y de aprendizaje que cultiva la universidad.

En el caso de una universidad como la nuestra, el tema responde a las expectativas que suscita su Estatuto Orgánico y su PEUL al proclamar su naturaleza católica y esta condición remite a propuestas tales como el de la Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual del Concilio Vaticano II, las encíclicas pontificias, *Fides et ratio*, *Caritas in Veritate* o la Constitución apostólica *Ex corde ecclesiae* sobre universidades católicas, para no mencionar sino unos pocos documentos del rico pensamiento eclesial, universal, latinoamericano o colombiano. ¿Acaso no es propio de una universidad, más que de cualquiera otra institución, dar razón de las formulaciones que definen su propia identidad? Como Institución pública que cumple una función social, ¿a quién más sino a ella le incumbe evidenciar la validez de su propuesta educativa y la solidez de sus fundamentos?

Se puede argumentar, sin embargo, que internamente esta labor le corresponde a dependencias específicas relacionadas con el medio universitario y con la pastoral. No obstante, quienes dan fe pública de la vigencia y de la originalidad de la filosofía institucional, son su representante legal y quienes lo acreditan internamente de manera inmediata; en el caso de nuestra universidad son los Decanos y Directores de Departamento, todos ellos funcionarios académicos que, en el caso de los primeros, respaldan con su firma la proyección de esta filosofía en un documento público que es

el diploma profesional. Mas no se puede dar fe cabal sobre dicha filosofía si no hay investigación y docencia en el tema que nos ocupa. Por eso en nuestra Universidad la investigación se agencia a través de centros y grupos de investigación, particularmente el centro de investigaciones de la Facultad de Educación.

Pero en posgrado ¿es pertinente estudiar el tema? En este caso concurren sobre todo razones propias de este nivel de estudios. En primer lugar, este es un nivel para el que, con razón, la legislación que lo orienta reclama el componente humanístico, en virtud, entre otros motivos, de la necesidad que constatan organizaciones que orientan la educación superior a nivel nacional e internacional de profundizar en esta formación para enfrentar la transformación que se viene dando en nuestra sociedad (UNESCO, 1998; Gómez, 1996, p.341). En segundo lugar, en razón de su especificidad investigativa, que invita a estimular en este privilegiado “capital intelectual” a tener una amplitud de miras, una mirada inter y transdisciplinaria para afrontar y buscar alternativas de solución a problemas relevantes del desarrollo conjunto de nuestra sociedad.

Pero hay además diversas razones propias del tema mismo que llevan a reconocer que no es legítimo privar a esta población posgradual de la capacidad de empoderamiento intelectual que les permita el abordaje serio de estos problemas.

Ciertamente hay que precisar: ¿qué tipo de pensamiento cristiano y de ciencia y qué forma de abordaje? Desde luego nos referimos al pensamiento cristiano contemporáneo, sobre todo el consignado en los documentos del Concilio Vaticano Segundo, por ejemplo cuando afirma: “Una cosa hay cierta para los creyentes: la actividad humana individual y colectiva o el conjunto ingente de esfuerzos realizados por el hombre a lo largo de los siglos para

lograr mejores condiciones de vida, considerado en sí mismo, responde a la voluntad de Dios”(GS,34.), o cuando enseña “Si por autonomía de la realidad se quiere decir que las cosas creadas y la sociedad misma gozan de propias leyes y valores que el hombre ha de descubrir, emplear y ordenar poco a poco, es absolutamente legítima esta exigencia de autonomía. No es sólo que la reclamen imperiosamente los hombres de nuestro tiempo. Es que además responde a la voluntad del Creador” (GS, 36) o más específicamente con respecto a la investigación científica, cuando dice: “Pues, por la propia naturaleza de la creación, todas las cosas están dotadas de consistencia, verdad y bondad propias y de un propio orden regulado, que el hombre debe respetar con el reconocimiento de la metodología particular de cada ciencia o arte. Por ello, la investigación metódica en todos los campos del saber, si está realizada de una forma auténticamente científica y conforme a las normas morales, nunca será en realidad contraria a la fe, porque las realidades profanas y las de la fe tienen su origen en un mismo Dios” (GS,36).

Como se ve, el pensamiento de la Iglesia no sólo promueve todo esfuerzo encaminado a lograr el progreso humano, sino que destaca el respeto por la autonomía de lo temporal y el respeto por la metodología de cada disciplina científica o tecnológica.

Pero, asimismo es importante insistir en la forma de abordar la relación entre la ciencia y el pensamiento cristiano, forma caracterizada por la apertura, la reflexión y el pensamiento crítico, como corresponde al mundo académico. Veamos algunos criterios del mismo documento:

“Son, a este respecto, de deplorar ciertas actitudes que, por no comprender bien el sentido de la legítima autonomía de la ciencia,

se han dado algunas veces entre los propios cristianos; actitudes que, seguidas de agrias polémicas, indujeron a muchos a establecer una oposición entre la ciencia y la fe” (GS, 36).

Más adelante, en el N° 43 invita a todo cristiano a hacer “una síntesis vital del esfuerzo humano, familiar, profesional, científico o técnico, con los valores religiosos” (GS, 43). Y en el numeral 54 constata como un gran avance que el “ingente progreso” de las ciencias humanas y sociales lo mismo que la tecnología nos hayan abierto a una nueva época de la historia y puntualiza varios de los aportes notablemente valiosos de dicho progreso en los siguientes términos: “Las ciencias exactas –añade- cultivan al máximo el juicio crítico; los más recientes estudios de la psicología explican con mayor profundidad la actividad humana; las ciencias históricas contribuyen mucho a que las cosas se vean bajo el aspecto de su mutabilidad y evolución; los hábitos de vida y las costumbres tienden a uniformarse más y más; la industrialización, la urbanización y los demás agentes que promueven la vida comunitaria crean nuevas formas de cultura (cultura de masas), de las que nacen nuevos modos de sentir, actuar y descansar; al mismo tiempo, el creciente intercambio entre las diversas naciones y grupos sociales descubre a todos y a cada uno con creciente amplitud los tesoros de las diferentes formas de cultura, y así poco a poco se va gestando una forma más universal de cultura, que tanto más promueve y expresa la unidad del género humano cuanto mejor sabe respetar las particularidades de las diversas culturas” (GS,54).

Estos y otros apartes de este documento señalan criterios claros y constructivos sobre las actitudes y formas de abordar el diálogo entre la ciencia y el pensamiento cristiano, aunque también advierten acerca de los riesgos de una ilimitada visión optimista de los avances científicos y tecnológicos: “Es cierto que el progreso

actual de las ciencias y de la técnica, -afirma- las cuales, debido a su método, no pueden penetrar hasta las íntimas esencias de las cosas, puede favorecer cierto fenomenismo y agnosticismo cuando el método de investigación usado por estas disciplinas se considera sin razón como la regla suprema para hallar toda la verdad. Es más, hay el peligro de que el hombre, confiado con exceso en los inventos actuales, crea que se basta a sí mismo y deje de buscar ya cosas más altas” (GS, 57), riesgos señalados ya no sólo por la Iglesia sino por pensadores de otras orientaciones (Collins, 2008; Sen, 2003).

Lo cierto es que en documentos como éste hay criterios claros sobre las actitudes necesarias para abordar actualmente la relación entre la ciencia y el pensamiento cristiano y que pueden permitir un diálogo fecundo y constructivo. Criterios diferentes a los de una religiosidad popular o mística, y a los de un abordaje cerrado, adoctrinador o pedagógicamente dogmático.

Sin embargo se trata de criterios generales que enmarcan el tema central de esta reflexión que es el de establecer si es pertinente y valioso el estudio de este tema en el nivel de posgrados, donde existen importantes maestrías y un buen número de reconocidas “especializaciones”. Al respecto veamos algunas de las razones pedagógicas que llevan a responder positivamente este interrogante.

1. *La riqueza de formación inter y transdisciplinaria que permite el tema de la ciencia y el pensamiento cristiano y la superación del especialismo reduccionista.* Ya desde mediados del siglo XX la ciencia constató la necesidad de ir más allá del especialismo para tener visiones multi e interdisciplinarias que permitieran un conocimiento adecuado de los diferentes campos de estu-

dio. La realidad es compleja, por consiguiente, y sin perder los valores de la súper especialización, se percibió la necesidad de desarrollar saberes complejos (UNESCO, 2003) o ciencias de la complejidad. Posteriormente, especialmente en las dos últimas décadas, se amplió esa necesidad hacia el desarrollo de saberes transdisciplinarios (Primer Congreso, 1994) que hoy son considerados como base ineludible de la nueva manera de gestionar el conocimiento, dentro de la denominada sociedad del conocimiento.

La Iglesia también ha percibido este avance de las ciencias y ya en su Constitución apostólica sobre Universidades Católicas invitaba a promover esa tendencia. En efecto dice este documento: “La integración del saber es un proceso que siempre se puede perfeccionar. Además, el incremento del saber en nuestro tiempo, al que se añade la creciente especialización del conocimiento en el seno de cada disciplina académica, hace tal tarea cada vez más difícil. Pero una Universidad, y especialmente una Universidad Católica, «debe ser “unidad viva” de organismos, dedicados a la investigación de la verdad...” (ECE, 16). El texto no entra a decir específicamente cómo buscar tal integración, pero sí reclama para la Universidad Católica la condición de ser una “unidad viva” que propicie entre sus diversos organismos tal integración y sobre todo en función del estudio “a fondo de la realidad con los métodos propios de cada disciplina académica, contribuyendo así al enriquecimiento del saber humano”. Interdisciplinariedad y transdisciplinariedad se consideran actualmente las maneras de realizar este tipo de examen.

Las personas formadas en esta maneras, no sólo amplían sus horizontes intelectuales, sino que adquieren herramientas para

mejorar su desempeño profesional en cuanto a la producción social y a la aplicación eficaz del conocimiento científico y tecnológico, en contextos socioculturales, éticos y políticos específicos.

El aporte de un docente calificado, tanto por su nivel de formación como por sus competencias pedagógicas, con un enfoque como el que propone la Iglesia en la *Gaudium et Spes*, para plantear el tema en los posgrados, y con las condiciones necesarias para ejercer su docencia, ayuda grandemente al “empoderamiento” intelectual de los posgraduados.

2. *El descubrimiento de la dimensión humanizadora del propio quehacer científico, especialmente cuando se hace de manera consciente.* Suele ser un riesgo del especialista sacrificar el poder humanizador de la propia ciencia, en función de las categorías de su propia especialización. De hecho, como lo señala el pensamiento cristiano, la propia ciencia y la tecnología, como saberes superiores del espíritu humano, tienen una destacada fuerza humanizadora representada por ejemplo en el diagnóstico de problemas y contextos, el rigor, la sistematicidad, la precisión, la lógica, la creatividad, la eficiencia, y la eficacia, a lo que se añade hoy el trabajo en equipo, la nueva gestión del conocimiento orientada a responder a necesidades concretas del entorno, la espiritualidad y hasta mística, como lo ha señalado Michel Foucault (2006). Ese poder puede ser aprovechado mejor con una consciencia clara de lo que significa para el científico y para la sociedad en la que trabaja.
3. *El desarrollo de competencias comunicativas y argumentativas.* Desde un punto de vista pedagógico, en el marco de su terminología actual, el poder ejercitar el diálogo y el debate en

torno a temas a menudo muy controvertidos como los que implica la relación actual entre ciencia y pensamiento cristiano, capacitan al posgraduado en competencias necesarias dentro de una cultura pluralista necesitada de cualificación argumentativa como la actual, y congruentes con las expectativas que suscita en la sociedad el tener una formación universitaria y sobre todo de nivel posgradual.

4. *La apropiación de la dimensión moral que conlleva la actividad científica y tecnológica.* El tema de la dimensión moral social y pública de la producción del conocimiento constituye hoy no sólo una necesidad sino una urgencia, especialmente en nuestro país. El aporte que puede hacer una universidad como la de La Salle en ese sentido a sus egresados es invaluable, especialmente si se hace dentro de los lineamientos del PEUL, por medio de la reflexión, argumentación y propuesta de alternativas viables y significativas. En este aspecto, nuestra universidad, lo mismo que todas las demás, tiene una hipoteca con la sociedad; pero en el caso de la nuestra una hipoteca explícita reconocida en sus documentos orientadores. La visión cristiana de la ética intelectual y profesional no puede dejar de ser una opción para ser estudiada por los egresados, sin correr el riesgo de una grave omisión en el compromiso de nuestra Universidad con la sociedad.

5. *La cualificación del sentido de pertenencia y de su impacto en la hoja de vida profesional.* A menudo, tanto egresados como pares académicos que evalúan nuestros programas, han puesto de relieve, inclusive más allá, de la cambiante capacitación específicamente científica y tecnológica, la formación integral, ética y social de la Universidad de La Salle que se cimenta en el pensamiento social de la Iglesia. No parece legítimo privarlos

del valor intrínseco de esa formación que cualifica sus hojas de vida y mantiene en el mercado laboral un clima de confianza hacia nuestra formación que es preciso seguir fortaleciendo y cualificando.

Así pues, tanto por la naturaleza misma de la Educación Superior, de su contexto actual, del proyecto educativo que nuestra Universidad le ofrece a la sociedad, como por la proyección que permite el tema sobre la formación del criterio intelectual de los posgraduados para su vida laboral, el tema de la ciencia y el pensamiento cristiano es pertinente y significativo para los estudios posgraduales.

● Laboratorio Lasallista: el humanismo cristiano en diálogo con la ciencia en las maestrías

“Humanismo y ciencia pues han de encontrar en la Universidad un espacio para el diálogo, para el mutuo cuestionamiento, para enriquecerse en la medida en que ambos buscan respuestas a los grandes enigmas de la humanidad, a los grandes desafíos de los tiempos y de los lugares. (...) Hoy urge acrecentar esta relación y abrir otros espacios para la construcción de acuerdos y el planteamiento de cuestiones que se hacen necesarios en los procesos educativos de las actuales generaciones” (Gómez, 2008).

1.¿Por qué este espacio en la educación posgradual?

La Educación Superior es “un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral” (Ley 30, Artículo 1) y de un modo particular, “las maestrías buscan ampliar y desarrollar los conocimientos para la solución de problemas disciplinarios, interdisciplinarios o profesionales y dotar a la persona de los instrumentos básicos que la

habilitan como investigador en un área específica de las ciencias o de las tecnologías o que le permitan profundizar teórica y conceptualmente en un campo de la filosofía, de las humanidades y de las artes” (Artículo 12).

Además, la Universidad de La Salle en su Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL, 2007) establece que su quehacer debe impactar lo social y lo político, y encuentra en la reflexión lasallista -y en sus horizontes de sentido- los principios básicos que sustentan ese propósito misional.

El pensamiento lasallista actual (Coronado, 2008) recoge, por una parte, el relato fundacional del siglo XVII en el que encuentra la raíz originaria de su identidad (Botana, 1999); por otra, un itinerario educativo de más de trescientos años y todo el legado de saberes y prácticas acumulado en tradiciones orales y escritas; pero, además y sobre todo, recoge la rica reflexión sobre sus compromisos con la sociedad y con la educación actual (RELAL, 2002; Craig, 2006).

En consecuencia, un espacio académico de Laboratorio Lasallista dentro de una maestría, se inspira en la tradición educativa lasallista, la cual apunta no sólo a una propuesta educativa y pedagógica de hondo contenido social (HEC, 2000) sino que por medio de ella, y gracias a lo que ella implica, pretende la transformación social y política de la sociedad a partir de sus necesidades más apremiantes y radicales. Es una propuesta de orden práctico y vivencial antes que un discurrir teórico en la que la Universidad se muestra como actor clave en su deconstrucción y reconstrucción permanentes.

2. ¿Desde qué referentes?

El Laboratorio Lasallista, como espacio académico universitario, hunde sus raíces y encuentra su significado más profundo en los Ejes de Sentido Lasallista para la educación superior, a saber:

- El eje **CIENCIA Y FE**, como un diálogo plural y respetuoso del conocimiento científico –disciplinar-, con el conocimiento teológico y el humanismo cristiano. ¿Cuál es el aporte de la teología y las humanidades a las ciencias y viceversa?
- El eje **CIENCIA Y ÉTICA**, un diálogo plural y respetuoso entre estos saberes que pueden y necesitan enriquecerse mutuamente. ¿Qué contribución puede hacer la universidad católica a la eticidad de las culturas?
- Eje **CIENCIA Y POLÍTICA**, un diálogo plural y respetuoso entre estas dos esferas que se cuestionan y requieren interactuar. ¿Cuál es la responsabilidad social del intelectual desde el pensamiento social de la Iglesia?
- Eje **POLÍTICA Y FE**, o el diálogo plural y respetuoso entre la política y la fe como esferas constitutivas del desarrollo humano. ¿Cómo responder a unos mínimos ético-políticos, reconociendo nuestros máximos de vida cristianos?

3. ¿Para qué?

Este espacio académico busca:

- Contribuir a la permanente revisión de los Ejes de Sentido Lasallista en cuanto a su sistematización, fundamentación, con-

textualización y proyección, a partir del diálogo, el debate y la reflexión, tanto teórica como de las realidades del cotidiano.

- Permitir un espacio para la construcción de comunidad investigativa y académica en el que se actualice la experiencia fundacional de construcción colectiva de conocimiento, al mejor estilo de la tradición educativa lasallista, desde los distintos campos de acción de los programas de Maestría de la Universidad.
- Consolidar un espacio académico institucional del Departamento de Formación Lasallista en el que se promueva una dinámica de producción intelectual del pensamiento universitario, de manera que se pueda acrecentar, profundizar, transmitir y construir como nuevo conocimiento lasallista, socio-humanístico, teológico y ético, de cara a una formación integral de los profesionales.
- En coherencia con el espíritu de las Maestrías, propiciar el ejercicio de diversas competencias investigativas entre las que se privilegian las heurísticas, las críticas, las argumentativas, las sistematizadoras y las correlacionales.
- Promover y apoyar el estudio y desarrollo de una ética civil, una nueva conciencia ciudadana y una manera distinta de entender y vivir la dimensión política a nivel nacional e internacional.
- Por último, este espacio académico busca modelos alternativos para el desarrollo humano integral y sustentable (DHIS), para la justicia social y para la convivencia pacífica.

4. ¿Cómo?

El Enfoque Formativo Lasallista (EFL) entiende la educación como “un proceso orientado a facilitar que las personas logren ser responsables de sus propios actos, cultiven su sentido crítico, orienten sus acciones hacia los niveles profundos de la persona, fomenten la actitud de búsqueda...” (EFL, p.14); por eso afirma que uno de sus fundamentos es “la importancia que contiene la relación pedagógica como posibilidad de formación” (EFL, p.16). En consonancia “privilegia diversas didácticas que fundadas en un ejercicio reflexivo y crítico sobre la formación, apelan al saber pedagógico como referente de conocimiento esencial para la realización de una práctica fundamentada” (EFL, p.19) y hace opción por “unas didácticas que fomenten la actitud, las competencias y los resultados investigativos” (EFL, p.20).

En este contexto, el espacio académico ha sido diseñado bajo la forma de un Laboratorio, lo que implica:

- Una comprensión particular del término que tradicionalmente ha estado vinculado, sobre todo antes de la segunda mitad del siglo XX, a la investigación en las ciencias exactas físicas y naturales¹, pero que ha hecho tránsito al campo de las ciencias

¹ Al volver a la etimología de la palabra a partir del término latino *laborare*, *laboratum* indica el *laborar* y lo *laborioso* o *exigente*, el *laboratorio* es el espacio donde se realizan trabajos *laboriosos* y *exigentes*. En el siglo XVII se aplicaba el término al taller del pintor, del escultor o del grabador. De hecho la Real Academia de la Lengua todavía recoge esta acepción: “Realidad en la cual se experimenta o se elabora algo”, aunque, claro está, destaca la noción de las ciencias experimentales como “lugar dotado de los medios necesarios para realizar investigaciones, experimentos y trabajos de carácter científico o técnico”.

sociales y humanas, validando expresiones tales como: laboratorio vivencial, laboratorio de enseñanza, laboratorio de ética, laboratorio gerencial, laboratorio de antropología social o laboratorio de psicología social, al igual que laboratorios de paz, laboratorios de cultura ciudadana, etc. Desde esta perspectiva se entiende el Laboratorio como un espacio de construcción colaborativa de conocimiento, con el propósito de tomar fenómenos humanos y sociales de la realidad, llevarlos al aula en un ambiente de condiciones razonablemente controladas para comprenderlos, teorizarlos y transformarlos. El Laboratorio parte de la experiencia, de las vivencias, de las prácticas de los participantes; las ilumina con teorías para, finalmente, resignificar las profesiones, transformarlas y mejorarlas.

- Una lectura, un discernimiento y una iluminación de la realidad: 1. Leer la realidad es interpretar su significado a la luz de los principios de las Ciencias Humanas y Sociales: es el hecho HERMENÉUTICO del laboratorio. 2. Discernir los valores y contravalores de la realidad y nuestro camino de acción, para responder a sus desafíos: es el hecho ÉTICO del laboratorio. 3. Buscar el sentido, lo teleológico, el “hacia dónde” se debe orientar la realidad. Supone los sentidos de fe que tenemos en nuestras acciones y proyectamos hacia la realidad en forma de utopías: es el hecho TEOLÓGICO del laboratorio.
- Garantizar que cuente con un componente investigativo coherente con los proyectos de investigación de los maestrantes; con una relación con su experiencia, su trabajo de campo y su práctica y, con una forma de trabajo grupal, inter y transdisciplinario.

- Designar un campo de investigación en relación con saberes que comprometen lo vivencial, lo comportamental, la transformación social, lo práctico. Se trata de una investigación que priorice la transformación de la realidad de las poblaciones socialmente empobrecidas y que genere procesos de transformación social inspirados en la equidad, la justicia y el desarrollo incluyente.
- Por último, un enfoque metodológico de orden cualitativo o cuali-cuantitativo. Un tipo de investigación en el cual opera el principio de auto-referencia, es decir, que el investigador se involucra con el objeto investigado, se auto comprende y autoapropia en la medida en que comprende lo que investiga, en virtud de su propia “reflexividad” (CILA, 2004). En consecuencia, los trabajos de investigación resultantes serán productos que se articulen a los ejercicios de investigación de cada programa y que enriquezcan a su vez el pensamiento lasallista universitario.



Humanismo y ciencia: la ciencia en diálogo con la cosmovisión cristiana en las especializaciones

“La Universidad de La Salle ha decidido que su misión “es la educación integral y la generación de conocimiento que aporte a la transformación social y productiva del país”.

En otras palabras, humanismo y ciencia para aportar a la transformación social, presencia activa en la conciencia ética de la nación, factor de desarrollo por su participación activa en la generación de conocimiento útil y de políticas públicas, investigación e innovación con impacto social y atinente a la transformación de las estructuras de la sociedad colombiana, conciencia de nuestra responsabilidad social y de nuestro papel histórico” (Gómez, 2008).

1. ¿Por qué este espacio en la educación posgradual?

La Educación Superior es “un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano *de una manera integral*” (Ley 30, Artículo 1). Esta Ley señala que “Los programas de especialización son aquellos que se desarrollan con posterioridad a un programa de pregrado y posibilitan el *perfeccionamiento* en la misma ocupación, profesión, disciplina o áreas afines o complementarias” (Artículo 11).

En la Universidad de La Salle los estudios de especialización, como espacios de formación posgradual, apuntan a lo superior y para lo superior, afectan a la historia y a la sociedad; por ello el Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL, 2007) pide que todos sus programas busquen impactar de manera efectiva en los ámbitos tecnológicos y científicos, para la “transformación social y productiva del país”.

Uno de los horizontes de sentido del PEUL es la reflexión sobre la relación entre la Universidad, la cultura, la ciencia y la tecnología: “La Universidad está comprometida con una reflexión rigurosa sobre sí misma, sobre la ciencia, sobre la filosofía y sobre las formas superiores de cultura. La Universidad dará cabida a otras formas de conocimiento y responderá a los retos que la sociedad y la cultura le presenten” (PEUL 4.1).

En consecuencia, un espacio académico de Humanismo y Ciencia dentro de una especialización tiene sentido formativo porque permite diálogos fecundos entre dos campos aparentemente opuestos, de manera que hacerse especialista no sea sólo ampliar un campo de conocimiento disciplinar específico, sino ampliar también la comprensión del mundo para que el ejercicio de una profesión se enriquezca en la medida en que se establecen nuevas conexiones con nuevas realidades y nuevas visiones.

2. ¿Desde qué referentes?

Este espacio académico de Humanismo y Ciencia se desarrolla desde un PEUL que señala:

- La importancia del sentido de la verdad y el respeto por la autonomía de los saberes, dentro de un diálogo inter y transdisciplinario.
- La necesidad de ofrecer espacios en los que la ética problematice a la ciencia, a la política y a la cultura, y a su vez se muestre abierta a ser interpelada por ellas, y en los que, además, se comprometa a promover el diálogo entre la fe, la ciencia y las culturas.
- La apuesta por la expansión del acceso a la ciencia -entendida como un componente central de la cultura-, y por el control social de esa ciencia y de la tecnología, lo mismo que por su orientación a partir de opciones éticas y políticas explícitas. Así se enfatiza la importancia de la educación y de la comprensión pública de la ciencia y la tecnología para el conjunto de la sociedad.

3. ¿Para qué?

Este espacio académico busca:

- Contribuir a que el especialista pueda argumentar desde su experiencia profesional, desde su disciplina y desde los referentes del PEUL, la correlación crítica que surge entre la ciencia y el humanismo.
- Elaborar cuestionamientos que interpelan los horizontes de sentido presentes en el PEUL.
- Asumir desde la formación Lasallista la primacía del desarrollo humano integral y sustentable.

- Favorecer, en el marco de estudio de las especializaciones, el trabajo multi, inter y transdisciplinar, el cual se constituye en uno de los principales retos humanísticos de las sociedades contemporáneas.
- Reflexionar de manera sistemática sobre el PEUL y sobre sus implicaciones para el futuro del ejercicio de la especialización profesional.
- Fomentar la dignidad de la persona humana y la reflexión sobre el sentido de la calidad de vida en los diversos quehaceres de la cotidianidad.

4. ¿Cómo?

El Enfoque Formativo Lasallista (EFL) entiende la educación como “un proceso orientado a facilitar que las personas logren ser responsables de sus propios actos, cultiven su sentido crítico, orienten sus acciones hacia los niveles profundos de la persona, fomenten la actitud de búsqueda...” (EFL, p.14), por eso afirma que uno de sus fundamentos es “la importancia que contiene la relación pedagógica como posibilidad de formación” (EFL, p.16). En consonancia “privilegia diversas didácticas que fundadas en un ejercicio reflexivo y crítico sobre la formación, apelan al saber pedagógico como referente de conocimiento esencial para la realización de una práctica fundamentada” (EFL, p.19) y hace opción por “unas didácticas que promuevan el aprendizaje auto-gestionado y colaborativo” (EFL, p.19).

En este contexto, el espacio académico ha sido diseñado bajo la forma de Seminario-Taller, como propuesta metodológica que a su vez se estructura en torno a dos momentos fundamentales:

- El primer momento supone la posibilidad de recuperar la vivencia y la experiencia de los participantes para avanzar en la construcción de las temáticas en cuanto su sentido y su saber. En cada una de las sesiones se despliega un espacio y unos ambientes privilegiados para lograr los propósitos de sensibilización de los estudiantes, además de la construcción y formación de su actitud frente a las problemáticas que afecten su vida cotidiana, social y profesional. Los logros aparecen mediados por el adecuado desarrollo metodológico de las acciones para el abordaje de los contenidos; en tal sentido, el “seminario-taller” supone un espacio pedagógico en el que la experiencia que se genera permite avanzar desde los saberes y experiencias previas de los estudiantes, hacia unos niveles de conceptualización que hagan de ellas una praxis.
- En un segundo momento los estudiantes deben ejercitar el aprender a aprender, fundamentalmente en dos instancias: la primera apunta a descubrir y delimitar conceptualmente las ideas básicas. La segunda se asume desde la aprehensión de estas ideas básicas, lo que exige su comprensión y reflexión en profundidad, y una sosegada asimilación e integración personal. Y por supuesto, es condición fundamental una socialización de sus aprendizajes, por lo que las unidades temáticas presentadas tienen como función permitirle reconocer el estado actual de los avances teórico-conceptuales en la relación humanismo–ciencia.

En síntesis, el Seminario-Taller es una estrategia pedagógica que combina la fundamentación conceptual con el análisis crítico por parte de los estudiantes, desde su perspectiva personal y profesional.

Bibliografía

- AA.VV. (2001). *Globalización, crecimiento y pobreza*. Bogotá: Editorial Alfaomega.
- Agudelo Giraldo, G. (1989). *Ética, fundamental, profesional y de la educación*. Bogotá: Ediciones Verdad y Vida, 592 pp.
- Azmitia, O., fsc. (2007). *Rutas de la Esperanza*. Guatemala: Relal.
- Barbour, I. (2004). *El encuentro entre ciencia y religión. ¿Rivales, desconocidas o compañeras de viaje?* Bilbao: Sal Terrae.
- Benedicto XVI (2009). *Carta Encíclica Caritas in Veritate*. Sobre el Desarrollo Humano Integral en la Caridad y en la Verdad. Ciudad del Vaticano.
- Botana, A., fsc. (1999). Raíces de nuestra identidad. En *Cuadernos Lasallianos*, nro. 7. Madrid. Disponible en: www.lasalle.org/Recursos/Publicaciones.

- Brunner, J.J. (1999). Parte III: Tensiones en la cultura global. Parte IV: Discursos morales, contextos culturales. En: *Globalización cultural y posmodernidad*, Santiago de Chile.
- Carretón, M. A. (2002). *América Latina: un espacio cultural en el mundo globalizado*. Bogotá: Editorial Convenio Andrés Bello.
- Castells, M. (2002). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. La sociedad red*. Vol 1. Buenos Aire: Siglo XXI Editores.
- CELAM (2006). *La Pastoral de la cultura en América. Una mirada al alba del tercer milenio*. Bogotá.
- CELAM (2007). *Aparecida. Documento conclusivo*, nro. 342. Bogotá.
- CILA (2004). *Transdisciplinariedad y formación integral. Textos para un debate necesario*. Grupo de estudio. I. Bogotá: Publicaciones Unisalle.
- Collins, Francis S. (2008). *¿Cómo habla Dios? La evidencia científica de la fe*. Madrid: Temas de Hoy.
- Concilio Vaticano II. (1965). *Constitución pastoral Gaudium et Spes (GS). Sobre la Iglesia en el mundo actual*. Roma.
- Coronado, Fabio, fsc. (2008). La Universidad de La Salle, ideario sobre su identidad lasallista. En *Revista de la Universidad de La Salle*. nro. 45. Bogotá: 2008, pp. 119 - 125.
- Consejo Pontificio de la Cultura (1999). *Para una pastoral de la cultura*. Ciudad del Vaticano

- Craig, Franz, fsc. (ed.). (2006). *Reflexiones sobre la educación superior lasallista*. USA: AIUL.
- Foucault, Michel (1979). Naissance de la Biopolitique. (Resumen del Curso en el Colegio de Francia, 1978-1979). En *Annuaire du Colege de France*. Paris, pp: 367-372.
- Foucault, Michel (1979). Sujeto y poder. ¿Por qué estudiar al sujeto? En: Michel Foucault (2001). *Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Foucault, Michel (2006). *La hermenéutica del sujeto*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fried Schnitman, Dora (1995). *Nuevos paradigmas, culturas y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Gabaldón, Arnoldo José. (2006). *Desarrollo sustentable: la salida de América Latina*. Caracas: Grijalbo.
- Gómez Buendía, Hernando (dir.)-PNUD (1996). *Educación, Agenda para el siglo XXI*. Unesco/TM.
- Gómez, Carlos Gabriel, fsc. (2008). Humanismo, ciencia y lasallismo. Referentes para la misión de la Universidad de La Salle. En *Revista de la Universidad de La Salle*, Nro. 45. Bogotá, pp. 10-16.
- Guattari, Félix. (1989). *Las tres ecologías*. Valencia: Pre-Textos.
- Hengemüle, Edgard, fsc. (2003). *La Salle lectura de unas lecturas. El Patrono de los Educadores en la Historia de la Educación*. Bogotá: Relal.

- Hengemüle, Edgard, fsc. (2009). *Educación en y para la vida. Perspectiva de la identidad de la educación lasallista*. Bogotá: Ediciones Unisalle.
- Hermanos de las Escuelas Cristianas (HEC) (2000). *Circular 447. Actas y conclusiones del 43 Capítulo General*. Roma, Casa Generalicia.
- Hottois, G. (1991). *El paradigma bioético*. Madrid: Anthropos.
- Juan Pablo II (1987). *Carta Encíclica Sollicitudo Rei Socialis (SRC)*. Ciudad del Vaticano.
- Juan Pablo II (1990). *Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae (ECE) sobre Universidades Católicas*. Roma.
- Juan Pablo II (1998). *Carta Encíclica Fides et Ratio (FR). Sobre las relaciones entre Fe y Razón*. Roma.
- Juan Pablo II (2000, 25 de mayo). *Discurso de S.S. Juan Pablo II a los participantes del Jubileo del Mundo Científico*.
- Masiá, J. (2004). *Bioética y antropología*. Universidad de Comillas.
- Max-Neef, M. et ál. (1986). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Cepaur-Fundación Dag Hammarskjöld.
- Migliore, C. (2005, 4 de noviembre). *El desarrollo sostenible, una cuestión de solidaridad*. (Discurso ante la ONU). Nueva Cork.
- Ministerio de Educación Nacional. Ley 30 de diciembre 28 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.

- Pablo VI (1967). *Carta Encíclica Populorum Progressio*. Ciudad del Vaticano.
- Pérez, J. A. (2003). *Internautas y náufragos. La búsqueda del sentido en la cultura digital*. Madrid: Trotta.
- Polkinghorne, J. (2000). *Ciencia y teología*. Bilbao: Sal Tearrea.
- Primer Congreso de Transdisciplinariedad, 1994 “Carta de la transdisciplinariedad”, Portugal, 6 de noviembre.
- Rey, G. (1998). *Cultura y desarrollo humano: unas relaciones que se trasladan*. (Ponencia). Barcelona.
- Rey, G. (1998). Imaginar lo humano. En *Revista Eleutherias*. Manizales: Universidad de Manizales.
- Rey, G. (1998). Las huellas de lo social. En *Revista Signo y Pensamiento*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Sarmiento, A. (2000). *Desarrollo humano: un encuentro interdisciplinario*. (Ponencia). Bogotá.
- Sen, A. (1999). *El desarrollo como libertad*. Bogotá: Planeta.
- Unesco (1998). *Conferencia Mundial sobre Educación Superior. Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. París.
- Unesco (2003). *Manual de Iniciación Pedagógica al Pensamiento Complejo*. Quito: Autor.

Universidad de La Salle (2006). *Estatuto Orgánico*. Bogotá: Ediciones Unisalle.

Universidad de La Salle. (2007). *Proyecto Educativo Universitario Lasallista, PEUL*. Bogotá: Ediciones Unisalle.

Universidad de La Salle (2008). *Enfoque Formativo Lasallista, EFL*. Bogotá: Ediciones Unisalle.